

RAD. Nro. 2016-00259-00.

EJECUTIVO SINGULAR

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su Despacho el presente proceso informándole que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante, solicita la entrega de varios depósitos judiciales.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 15 de abril de 2024.

DALILA ROSA CONTRERAS ARROYO
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO,
Quince (15) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024).

En atención a la nota de secretaria precedente, acaeciendo que la Apoderada Judicial de la parte ejecutante **COOPERATIVA COOBERTHYS**, identificada con NIT. No. 83.003.831-3, Representada Legalmente por Luis Alfonso Gutiérrez Vergara, solicita la entrega de varios depósitos judiciales, descontados de la mesada en la proporción legal que percibe la parte ejecutada **FREDY REYES PRIMERO**, identificado con C.C. No. 16.348.118, en su calidad de pensionado de la **FIDUPREVISORA S.A.**; ahora bien, como quiera que una vez revisada la Página Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia, perteneciente a esta Unidad Judicial, aparecen consignados a órdenes de este Proceso y por cuenta de este despacho cinco (05) títulos judiciales, razón por la que se dispondrá la entrega previo endoso e identificación a la Mandataria Judicial de la parte ejecutante quien cuenta con facultades expresas para recibir, por ser legal y procedente.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

Hágase entrega previo endoso e identificación a la Apoderada Judicial de la parte ejecutante, Abogada **EFIGENIA SALAS SALAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. 22.896.724, y Tarjeta Profesional Nro. 56.916 del C. S. de la J; con facultades expresas para recibir, de los siguientes títulos de depósitos judiciales:

Número	Fecha	Valor
463030000810465	29/11/2023	\$ 772.800,00
463030000815082	27/12/2023	\$ 772.800,00
463030000817975	29/01/2024	\$ 772.800,00
463030000822314	04/03/2024	\$ 937.055,00
463030000826451	08/04/2024	\$ 863.709,00

Para un total de **CUATRO MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS (\$4.119.164,0)**, descontados de la mesada

pensional que percibe la parte ejecutada, **FREDY REYES PRIMERO**, identificado con C.C. No. 16.348.118, en su condición de pensionado de la FIDUPREVISORA S.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO

JUEZ

Firmado Por:

Ricardo Julio Ricardo Montalvo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbc91d62d96b568f51cc43873bac76c643aadcd9a3ce33df4ddf61d617c28cf**

Documento generado en 15/04/2024 09:19:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>